

Número de orden	Datos catastrales			Nombre, apellidos y domicilio	Superficie a expropiar		Fecha y hora de levantamiento de estas previas a la ocupación
	Polígono	Parcela	Término municipal		Áreas	Centímetros	
14	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano)	Hijos de Antonio Andrés Juan. Pasaje Doctor Serra, 5. Valencia	3	50	26-2-1986. 13.15.
15	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano)	Milagros Sanmartín Valdecabres. L'Alcota, 38. Quart de Poblet	7	70	26-2-1986. 16.30.
16	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano)	Presentación Sanmartín Calatrava. Plaza País Valencia, 5. Quart de Poblet	7	30	26-2-1986. 17.30.
17	-	-	Quart de Poblet (suelo urbano)	José Sanmartín Calatrava. Plaza País Valencia, 5. Quart de Poblet	26	40	26-2-1986. 18.30.

MINISTERIO DE CULTURA

3373 *ORDEN de 4 de diciembre de 1985 por la que se adquiere para el Estado un plato de cerámica Isnik, siglo XVI (A.S. 2/1985).*

Ilmos. Sres.: A propuesta de la Dirección General de Bellas Artes y Archivos, previo informe de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español, acordado en sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 1985, y en aplicación del artículo 38.2 de la Ley 13/1985, de 25 de junio («Boletín Oficial del Estado» del 29), del Patrimonio Histórico Español.

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Ejercer el derecho de tanteo para el Estado del bien mueble que fué incluido como lote número 323 en el catálogo de la subasta pública celebrada en Madrid por «Durán, Sala de Arte y Subastas», los días 21 al 25 de octubre último, consistente en un plato de cerámica Isnik, siglo XVI. Restaurado. Medidas: 30 centímetros de diámetro.

Segundo.—Que se abone a su propietario el precio de remate, cuyo importe es de 28.000 pesetas, más los gastos inherentes, que debe certificar la Sala subastadora.

Tercero.—Que dicho bien se deposite en el Museo Arqueológico Nacional, que debe proceder a su inclusión en el inventario del patrimonio propiedad del Estado que allí se custodia, una vez consumada la venta.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y a los efectos que procedan.

Madrid, 4 de diciembre de 1985.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Bellas Artes y Archivos.

3374 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1985, de la Subsecretaria, por la que se hacen públicos la composición de la Comisión calificadoras para conceder subvenciones como ayuda a la creación o ampliación de fondos bibliográficos en centros de trabajo y para la concesión de subvenciones como ayuda a la creación o ampliación de fondos bibliotecarios en Centrales Sindicales.*

De conformidad con lo dispuesto en las Ordenes de 21 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de abril) y de 2 de septiembre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 18), por la que se convocaron el concurso público para la concesión de subvenciones como ayuda a la creación o ampliación de fondos bibliográficos en centros de trabajo y la concesión de subvenciones como ayuda a la creación o ampliación de fondos bibliotecarios en Centrales Sindicales.

Esta Subsecretaria ha resuelto hacer públicos la composición de la Comisión calificadoras, así como el fallo emitido por la misma.

Primero.—La Comisión quedó constituida de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan Manuel Velasco Rami, Director general del Libro y Bibliotecas.

Vocales:

Don Javier Abasolo Fernández, Director del Centro del Libro y la Lectura.

Don Antonio Barbadillo Gómez, Jefe del Servicio de Promoción Editorial.

Don Gerardo Ruiz Guerrero, Secretario general del Libro y Bibliotecas, que actuó como Secretario de la Comisión.

Segundo.—La Comisión acuerda proponer la concesión de las siguientes ayudas a los centros de trabajo que se señalan:

	Importe de la ayuda Pesetas
1. «Nureal, Sociedad Anónima», de Zaragoza	95.000
2. «Aspanis», Asociación Prodeficientes Psíquicos, de Palencia	25.000
3. Ediciones S. M., de Madrid	250.000
4. «Sociedad Nestlé A. E. P. A.», de Gerona	20.000
5. «Central Lechera Vallisoletana, Sociedad Anónima», de Valladolid	5.750
6. «Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», de Madrid	25.000
7. «Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», de Azuqueca de Henares (Guadalajara)	50.000
8. «Sociedad Española del Acumulador Tudor, Sociedad Anónima», de Zaragoza	50.000
9. «Grupo Asegurador U. A. P.-U. E.», de Madrid	75.000
10. Fábrica de Tabacos, de Tarragona	14.275
11. «Banco Pastor, Sociedad Anónima», de La Coruña	125.000
12. «Brilen, Sociedad Anónima», de Barbastro (Huesca)	11.000
13. Fundación Laboral «Sonsoles Ballvé Lantero», de Burgos	250.000
14. «Biokit, Sociedad Anónima», de Barcelona	250.000
15. «Río Ródano, Sociedad Anónima», de Miranda de Ebro (Burgos)	200.000
16. «Automóviles Talbot, Sociedad Anónima», de Getafe (Madrid)	75.000
17. «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima» (CASA), factoría de Getafe (Madrid)	125.000
18. «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima» (CASA), oficinas centrales, de Madrid	37.000
19. «Construcciones Aeronáuticas, Sociedad Anónima» (CASA), factoría de Sevilla	62.000
20. «Cooperativa Agropecuaria de Promoción de Deficientes «La Oliva», de Vallbona de Los Monges (Lérida)	25.000
21. «Standars Eléctrica, Sociedad Anónima», de Málaga	125.000
22. Empresa Malagueña de Transportes, de Málaga	50.000
23. «Telettra Española, Sociedad Anónima», de Torrejón de Ardoz (Madrid)	50.000
24. «Sociedad Cooperativa de Trabajo Asociado» (CENCO), de Málaga	250.000
25. Cooperativa de Consumo (COACECO), de Cádiz	50.000
26. «Martini Rossi, Sociedad Anónima», de Mollet del Vallés (Barcelona)	35.000